

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDAD DE CAPITAL RIESGO PARA LA CONSTITUCIÓN Y GESTIÓN DE UN FONDO I+D.

El Consejo de Administración del Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha, SAU, en su reunión celebrada el 1 de diciembre de 2022, de conformidad con lo preceptuado en las Bases de la Convocatoria de Manifestación de Interés, de fecha 3 de junio de 2022, para la selección de una sociedad gestora de entidad de capital riesgo para la constitución y gestión de un fondo de inversión de transferencia tecnológica **ACORDÓ:**

Seleccionar a **IMPULSE TECHNOLOGY TRANSFER MANAGEMENT TEAM, S.L.** junto con **GESCONSULT S.A. SGIIC**, sociedad gestora de entidades de capital riesgo, para llevar a cabo la constitución y gestión de un Fondo de Inversión de Transferencia Tecnológica. La gestión y representación del Fondo corresponderá a **GESCONSULT, S.A. SGIIC.**, sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva española inscrita en el registro oficial correspondiente de la CNMV con el número 57 y domicilio social en Madrid, calle de Príncipe de Vergara 36, 6º dcha., 28001 Madrid.